

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALOR DEL N.º SUELTO: 10 CS.

San José, domingo 17 de enero de 1896.

NUMERO 239

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 47, Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teófilo Alfaro.

Está también una de las Agencias d *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores palperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la palpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencia Castro

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:
Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domínguez Mora.
Agente en Pantareñas, *Fernán Tapia.*

CONDICIONES:
Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

Al que no sabe y no sa-
be que no sabe, déjalo.
Al que no sabe y sabe
que no sabe, enséñalo.
Al que sabe y no sabe
que sabe, instrúyelo.
Proverbio árabe.

DOMINGUERA

Cuando mueren los pueblos

Hubo en lo antiguo un pueblo que, por sus hazañas, por su laboriosidad, por su valentía, mereció de la Providencia ser gobernado por un gran hombre: un gran bienhechor que vino después de una gran mancha.

Progreso material, progreso moral, progreso intelectual: todas las actividades desarrollándose armónicamente.

Pero en el fondo, en las entrañas de aquel pueblo, germinaba la semilla de la corrupción, y de repente, de aquella semilla brotó un hombre, y en aquel hombre todas las inclinaciones rastreras: la gula, la lujuria, el robo, la embriaguez, la traición, la ingratitud, la torpeza, la hipocresía; cuanto cieno, cuanto sombra pueden caber en un alma, vivían exuberantes en aquel murciélago humano, y aquel murciélago sorbió con su enorme boca todas las energías del pueblo, y con el vaivén de sus alas viscosas refrescó la honda llaga.

El vampiro no pudo devorar: se había saciado, y la pesadumbre de su hartura le dejó inmóvil sobre su víctima. El calor de sus anchas membranas fecundó aquella masa de impura carne, y nació un gusano, y

luego otro, otro, y ciento, y mil, y millones, enjambre de gusanos, que formando al rededor del avechicho, le saludaban, moviendo á compás sus hediondas cabezas, y gritando: ¡salve! salve al héroe! salve porque ha redimido á la República!!!

Entonces, unos pocos hombres que al apareamiento del monstruo se guardaron en lo profundo de las cavernas, salieron lentamente de sus escondrijos, y formaron una fúnebre procesión, y sacudieron el polvo de sus pies, y echaron á andar con las frentes caídas y los rostros bañados en lágrimas, entonando esta pavorosa elegía.

“Para el pueblo de carne ya viciada
Y de espíritu oscuro
Y sin fe, que camina mal seguro
Con el alma en los vicios anegada:
Pobre de libertad, de males rico,
Hay sangre y fuego que esas man-
chas borra:
Fuego para Gomorra;
Para Roma, las huestes de Alarico!”

Y marcharon, marcharon, cantando siempre, hasta que sus siluetas se desvanecieron en el horizonte, y sus ecos se confundieron con los rumores de la brisa.

Después, en lo profundo de la noche, del seno de las cavernas salió una voz triste, solemne, dolorosa, voz de sepulcro, que decía: *requiescat in pace*.

Alberto Masferrer.

GACETILLAS

El pie de que cojea Fray Enrique

A falta de más lucrativa ocupación, se ha dedicado el célebre y resalado señor Guzmán á la pesca de gasapos en los periódicos de la vecina Nicaragua. Lo que sucede (porque estas cosas suelen suceder con frecuencia), es que á dicho Santo varón también se le va de tiempo en tiempo el Santo al Cielo. Lo peor del caso es que esto ocurre cuando él cree que el gasapillo ha caído en su anzuelo.

Como prueba al canto, véase el suelto que copiamos de su diario nicaraguano.

“NOTICIAS DE LA GUERRA. No nos referimos á la guerra de la *manigua*, sino á la de Managua, es decir, á la que en Managua le hace á la lengua castellana cierto correspondal de la *manigua*.

Vean ustedes este parrafito:
“La monarquía, el coloniaje, y la teocracia, hé aquí los tres bellos ideales que han “sentado plaza de veteranos” en la caduca mollera del antiguo *Fra Diávolo*.”

Sentar plaza significa entrar á servir de soldado, y *veterano* es el

militar que, por haber servido mucho tiempo, está experto en las cosas de su profesión.

Conque ahora, hágnoslos ustedes el favor de concertarnos estas medidas: *Sentar plaza de veterano*.”

El sátiro cojo olvida al meter su colmillo crítico en la frase subrayada, que si un soldado tuviera que sentar plaza en un ejército varias veces, lo más seguro es que después de la primera, él sería veterano y como tal le cuadraría bien la locución criticada.

Vaya un don Enrique.....
.....!

También los sabios tropiezan, dijo Franklin, y el refrán vulgar agrega: “los médicos también se mueren.”

Vaya, pues, esta leccioncilla al sabido de la Saltana:

Se sienta plaza de recluta y se sienta plaza de veterano.

El Coronel (!) Guzmán apenas conoce de milicias de recluta (?).

A LA familia del que fué Juan Castro, que dejó de existir el jueves recién pasado, le enviamos nuestra sentida muestra de condolencia.

¡Paz á los restos de uno de los héroes de 56—57!

“El Porvenir de Centro América.” Hemos leído los dos primeros números de esta interesante “Revista Ilustrada, Científica, Literaria, Noticiosa y de Variedades,” que se publica en San Salvador.

Así por los artículos como por los fotogramas que contiene, nos parece digno de recomendación este nuevo adalid de la prensa.

Algo extraño, eso sí, hemos visto en dos ediciones del n.º 1.º que han llegado á nuestras manos. En la primera observamos que el fotogramado del Presidente de la República, señor don Rafael Iglesias, estaba colocado al lado del señor don José María Reina Barrios, Presidente de la República de Guatemala, ocupando el centro el del señor General don Rafael A. Gutiérrez, Presidente de la República del Salvador; y en la otra, como por arte de magia, había cambiado el cuadro: el Presidente de Costa Rica ocupaba el lugar de preferencia.

Estimaríamos al señor Agente viajero se sirviera explicarnos este enigma.

AL periodista *chinchilla* lo invitamos al palco Municipal por aquello.....

Hacen bien.

NOTABLE es el hecho de que en órganos autorizados de nuestra prensa, de tendencias políticas carac-

terizadamente opuestas, aparezca unísona la censura de la conducta observada por el señor Agente Principal de Policía de esta capital, en lo relativo al hecho de haber dado publicidad en *La Gaceta Oficial* á una sentencia que no reviste los caracteres de ley.

La circunstancia de que la exposición de nuestros colegas no aparezca editorialmente, sino en la Sección de Comunicados, libra de la responsabilidad legal; pero no la priva de la fuerza moral.

Dando por supuesto el propósito del Poder Ejecutivo de cumplir estrictamente con su deber, debemos manifestarle que esto no es posible con elementos inarmónicos.

No es ésta la primera, son muchas las veces en que el señor Agente Principal de Policía de esta capital ha sido sindicado, no sólo de falta acatamiento á la ley, sino también de atropello manifiesto de ella. Nosotros quisiéramos que lo último no fuera cierto y esperamos q' el Poder Ejecutivo haga objeto de su atención lo que sucede en esta capital, relativamente á uno de sus subalternos de más importancia por las delicadas funciones que la ley le asigna.

TOROS se jugarán hoy en Mata Redonda y se nos asegura que los cuernos harán de las suyas [con permiso de *El Herald*].

Las orgías han vuelto mentecato á cierto poeta.

AYER corrió la noticia de que cierto periódico es defensor incondicional de un Colegio, porque paga con sus defensas [?] la pensiones de su niño.

¡Pobres los Directores que tienen que apelar á semejante recurso!

DOS de los niños de nuestro amigo el Licdo. don Ramón Bustamante, se encuentran enfermos de gravedad.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

HABRA Director y correctores? En el programa de la Compañía de Zarzuela, correspondiente á la función de hoy é impreso en la Tipografía Nacional, hemos leído algunas palabras que no podemos comprender, por no existir en el Diccionario.

Hé aquí la muestra: *teatra, capirales estasia*.

Suplicamos que en el próximo programa se nos dé la *clave*.

LA Compañía de Zarzuela que dirige don Carlos Peyres, dará hoy la 4.ª función de abono.

Será puesta en escena la preciosa zarzuela, en tres actos: MISS HEL-YETT.

Sabemos que la Empresa no ha omitido gasto para hacer venir á todo costo su archivo de música y parte de su equipaje.

Ojalá que el público compense con su asistencia las grandes pérdidas que ha experimentado esta Compañía, á consecuencia del servicio del Ferrocarril.

PARTICIPACION.—Hemos recibido la que se ha servido enviarnos doña Abelina v. de Salazar, anunciándonos el próximo enlace de su apreciable hija CLOTILDE con el señor don Carlos A. Silva R.

Deseamos á la simpática pareja todo género de felicidad.

CONOCIDOS como son los trabajos ejecutados en la "Sastrería de Ramón Cerdas," no vacilamos en recomendar dos nuevas especialidades en que sobre sale esta Casa.

Las CAPAS ESPAÑOLAS, hechas con verdadero arte, maestría y materiales adecuados y los célebres CHAQUETONES, tan buscados por las personas de buen gusto como parte del traje más propio para montar á caballo.

De lo uno y de lo otro hemos visto obras que por su elegante corte y magníficos materiales, han llamado nuestra atención.

HIGIENE

Dadas las propiedades obsorventes de la leche, debe tenérsela siempre alejada de habitaciones donde haya enfermos, y no tomarla tampoco caso de que haya estado cerca de persona que sufre enfermedad infecciosa.

Véase por qué:

"Una noche quedó en la habitación de un enfermo una taza de leche cerca de un frasco mal tapado, que contenía agua de alquitrán. Al día siguiente la leche despedía olor pronunciado de alquitrán. El mismo efecto produjo en una taza puesta al lado de esencia de trementina. La leche no podía beberse.

Habiendo querido saber á qué atenerse sobre este asunto, se colocaron al lado de jarros de leche otros recipientes que contenían materias odoríficas, y al cabo de ocho horas, se probó la leche, dando los resultados siguientes: el gas de hulla

de olor muy pronunciado; la trementina lo da fuerte; el almizcle muy ligero; el aceite de parafina muy fuerte; la azafetida distinto; el pescado podrido nauseabundo; el alcanfor moderado, etc."

La leche conserva su olor durante catorce horas; es preciso, pues, alejar la leche de sustancias volátiles.

Calcúlese, pues, cuán grande no será el riesgo de no seguir estas precauciones.

CAMPO NEUTRAL

INSTITUTO DE CARTAGO

(Continuación)

La base fundamental de la enseñanza, son hoy las ciencias positivas, llamadas por el filósofo positivista, A. Comte, las seis ciencias de la razón: Matemáticas, Física, Química, Astronomía, Biología y Sociología.

¿Qué puede, pues, esperarse de un Director que no sólo desconoce estas ciencias, sino también, que las mira con odiosidad y con desprecio?

Pasó ya el tiempo indudablemente de la Enseñanza escolástica; de la Metafísica y de las lenguas muertas.

La Filosofía de Balmes y de Monlau ya no pegan en los cerebros bien organizados.

La Filosofía está toda condensada en la Biología y la Sociología, y evidente es, que quien no ha estudiado de una manera formal y analítica Ciencias Racionales, no puede ser Catedrático de Filosofía, por más que sea doctor y tenga TOGA.

Nosotros no tenemos la culpa, dispénsenos nuestros lectores, pero el patriotismo, el bien, y la verdad, se deben anteponer siempre á las consideraciones, si queremos que nuestro país progrese.

Dejémoslos del estudio de las Ciencias Matemáticas dice el filósofo de la Escuela de Metafísica.

Los que no han estudiado ni estudian Latín (3 cursos), Griego (2 cursos) seis horas por semana en cada curso y filosofía por Monlau, son unos brutos; pues "ya lo CREO;" dejémoslos de modernismos puesto que el Doctor sabe bien hacer las cosas.....

Nosotros decimos, todo se necesita; pero demos mayor fuerza á los estudios positivos y racionales, base incommovible y la más productiva y útil, á la vez que práctica á nuestra juventud estudiosa.

En resumen, el Liceo tiene por base las Ciencias positivas y racionales.

El Instituto de Cartago, las lenguas muertas y la Metafísica.

Elijan, pues, los padres de familia lo que más convenga á la Nación y

al progreso intelectual, moral y efectivo de sus hijos.

El Colegio de Cartago ni es una Escuela Primaria, ni es un Instituto de Segunda Enseñanza.

No es una Escuela Primaria, porque se dan asignaturas que realmente corresponden á la Segunda Enseñanza, las de Física y Química é Historia Natural, etc., y no es un Instituto de Segunda Enseñanza, porque en general ni se siguen los Programas Oficiales, ni se desarrolla cada asignatura con la extensión y fuerza analítica que merece para que de unidad fundamental; y, porque además se admiten niños de cuarto grado en la Segunda Enseñanza.

El llamado Colegio, más es una casa de huéspedes, de niños mimados, representaciones de TITERES y de negocio, que Colegio, ni cosa parecida, y, eso que el Director sabe hacer las cosas bien.

¡¡Pues ya lo creo!! En El Heraldó n° 1179 dice el Corresponsal (sic) cosas magníficas vistas, no oídas, hablando de Programas y de exámenes, etc., etc.

¡¡Alábate coles, que hay nabos en la olla y también postres, de queso y gófi!!

El maldito estilo no se pierde, aunque se pierda la vergüenza y, algo disimulemos para hablar de nuestra alta personalidad,—bonitamente.

Imbéciles, decía cierto Doctor en Griego, pues, ¿quién quieren q' sea el Ministro de Instrucción Pública?

¡¡El gran Catedrático de la Universidad Central de Madrid!!

¿Y si yo no entiendo de enseñanza? ¿De qué entiendo?

Pues..... francamente, de nada señor y perdonémos nuestra franqueza.

¿Podría V. criar gallinas y gallinazos?

(Continuará)

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á plazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocúrrase á los actuales propietarios,

Juan R. Carazo.—Roberto Carazo A. San José, 4 de enero de 96.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1ª Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

Agencia
de funerales y circulación de
BOMINGO MORA

Es. Agua a se compo nete a
hacer entierros completos ó parte de
ellos, tanto en San José como en
provincias; puede proporcionar desde
de el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier
hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50
varas al norte de la Iglesia del Car-
men.

Teléfono N.º 82.

No. a.—Se suolica consultar antes
la tarifa, puesta á al alcance de las
exigencias de todas las clases socia-
les.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene
el gusto de ofrecer al público, mag-
níficos queques, tosteles de todas cla-
ses, surtido completo en confitu-
ras y varios artículos nuevos y
frescos, como ciruelas, pasas, dát-
tiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de
toda clase de trabajo de pasteleria.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de
RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Costa Rica's
Resources national exposition

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título,
y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda acti-
va para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los
señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas
empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º]
que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es
el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y
cuarta ágina. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos
antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de
la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío
de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00
por tonel.
En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote
se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se al-
quilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó para
guardar para habitaciones con servicio interior; pago anual pado. En esta
Imprenta informará.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más eco-
nómico que el de algos más caro que los corrientes en plaza y que no dañe
las telas, ni vuestras divinas manitas?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acredi-
tada en todo el país.

¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de
de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran
favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFIA LIBERAL se nos encontrará á toda
hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Garriga, Jose Cantilla

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18
Norte N.º 137.

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos
decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana
Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUBLITO : 10 cs.

San José, miércoles 15 de enero de 1896.

NUMERO 240

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de niñas que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora. El cocinero, goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 47 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Está también una de las Agencias d *El Pabellón Liberal*

San José, 10 de setiembre de 1895.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley!

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domínguez Mora.

Agente en Pantareñas, Fermín Tapia.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto 0-10

atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

CULTURA PERIODISTICA

¿La hemos observado nosotros? Ingenuamente debemos manifestar que no tanto como quisiéramos y como la importancia trascendental de la prensa lo exige.

La primera de las condiciones de acierto es conocer el error en que se ha incurrido y por nuestra parte protestamos que hemos de ajustarnos á lo estrictamente justo, mientras violencias inexcusables no nos obliguen á saltar la valla, por cuanto si hombres son los otros que se desvían, nosotros también lo somos.

Ojalá brille el día en que la prensa en Costa Rica sea modelo de entereza y de patriotismo, exhibidos en el ameno campo de la cultura.

Combátanse los intereses antagónicos; pero que los combatientes no obedezcan á otro guía que el interés general.

En la realización de este propósito, si no podemos ser los primeros, lo procuraremos sinceramente.

Lo repetimos, la misión de la prensa honrada es servir en cuanto sea posible los intereses generales, subordinando en todo caso los personales; servir á la Nación y no á círculo alguno, empleando como medio el raciocinio sereno y relegando para siempre el arma innoble de la injuria que tanto degrada al que la esgrime. Esto es, á nuestro entender,

el principio á que debe ajustarse la prensa.

La procaçidad y la insolencia sólo dan tristísima idea de nuestra cultura y al par que no prueban nada en el terreno del honor, desmoralizan y corrompen nuestras costumbres, privando al mismo tiempo al público que favorece nuestras empresas de lo que él tiene derecho á pedir: honradez y moralidad.

GACETILLAS

SEGUN informes que hemos recibido, sabemos que nuevos derrumbamientos acaecidos en la línea férrea al Atlántico impedirán que ésta se halle lista para el tráfico el 22 de los corrientes, como era de esperarse.

Mientras tanto, que la clase pobre se coma las uñas.

No hay harina, no hay azúcar, pero los plátanos están hasta á cuatro por cinco centavos y los chayotes á dos por quince centavos, y las familias necesitadas, que no son pocas, en el estado actual financiero, que se conformen con los históricos contratos y las famosas concesiones.

¡Oh! patriotismo de nuestros gobernantes! Hasta cuándo?

DON TORIBIO MORA M. Es un respetable caballero, padre de numerosa y estimada familia, dejó de existir en la noche del 12 del corriente.

Joven aun, se distinguió por su valor y pericia como oficial del ejército en las Epopeyas de 1856 y 1857.

Como empleado militar, en época posterior, brilló, no sólo por su fidelidad sino también por su hidalguía y nobleza, con los que sufrieron en el período aciago de 1859 á 1860.

Por espacio de cerca de tres décadas fué modelo de empleados públicos en el ejercicio de muy delicadas funciones en la Contabilidad Nacional.

Hacemos presente á su estimable familia que sufrimos con ella pérdida tan irreparable.

NOSOTROS, lo mismo que nuestro estimado colega *La Prensa Libre*, recibimos casi á diario quejas de nuestros suscritores, debidas al mal servicio en algunas oficinas de Correos.

Por si el señor Administrador General quiere poner remedio á semejante irregularidad, insistimos sobre el particular.

Nada menos que de tres partes hemos recibido quejas recientes de Nicoya, de la Unión y de Santo Domingo.

Una enérgica Circular á los señores

Administradores de Correos de toda la República, creemos que remediaría, aunque fuera en parte, el mal apuntado.

Lo demás es cuestión de energía de la Administración General.

Ojalá sea acogida nuestra, idea que con gusto daremos publicidad á la Circular.

El señor Agente del interesante periódico *El Porvenir de Centro América*, se ha servido manifestarnos que por un deber de cortesía, figurará en cada una de las cinco Secciones de Centro América el respectivo Jefe del Poder Ejecutivo en el lugar de preferencia.

Se conoce que la Empresa entiende el negocio.

CAMPO NEUTRAL

Suum cuique tribuere

Tenemos á la vista la "Circular á las Parroquias de Grecia, Naranjo, S. Ramón y Palmares," que ostenta como editorial el n° 944 de *La Unión Católica*.

No queremos hacer la apreciación de exactitud ó inexactitud del contenido de los tres primeros párrafos, por cuanto el cuarto, por su importancia, nos exige la preferencia.

Creemos indispensable una reminiscencia.

Con fecha 3 de diciembre de 1877, se emitió la Ley de Garantías.

El señor de Abidos, Delegado Apostólico, protestó contra ella, alegando entre otras razones la de que era opuesta al artículo constitucional y al Concordato.

La Secretaría de Culto contestó victoriosamente.

El señor de Abidos, con su silencio, se dió por vencido.

Este señor se preparaba para consagrar como Obispo de esta Diócesis al paulino Bernardo A. Thiel y éste, antes de recibir el Espíritu Santo, según ellos dicen, solicitó del Gobierno la ciudadanía costarricense.

Don Saturnino Lizano se la otorgó, sin las formalidades ley.

Fué Obispo de San José de Costa Rica el señor Thiel.

Olvidó los deberes de ciudadano, subordinado esta condición augusta á la de dependiente de un Poder extraño; y por Decreto de 18 de julio de 1884 fué calificado como delincuente y expulsado del país.

Ese Decreto mereció la aprobación del Congreso, la aprobación de la

parte sensata del país, la felicitación del Clero de la Nación al Gobierno que lo había emitido; y una estatua impercedera en honor del Jefe del Poder Ejecutivo que tal Decreto autorizó.

Desde el 18 de julio de 1884, Costa Rica quedó tranquila hasta que el señor Thiel, haciendo de ingeniero, contribuyó al éxito del Canal de Panamá.

Nuestro ilustrado Gobierno presidido por don Bernardo Soto, creyó oportuno tener la peste en casa para curarla; y emitió el acuerdo permitiendo volver al país al señor Thiel.

Este volvi6. La Historia marcará la tranquilidad religiosa de Costa Rica desde 1886.

El 13 de junio, día nefasto, es la fecha del Acuerdo n° 13, número fatal, en que el Poder Ejecutivo destinó \$ 18.000 del Tesoro Público para pagar la enseñanza religiosa en las escuelas de la Nación. Pero no era la enseñanza religiosa; era la enseñanza católica, apostólica, romana.

El señor Thiel se olvidó del 18 julio y sus órganos de publicidad *La Unión Católica*, *El Eco Católico* y alguno otro, lo exhiben como trastornador (*Gaceta Oficial*, segunda quincena de julio); y las consecuencias de trastornador aparecen en *La Gaceta Oficial*.

Pues bien, este hombre calificado oficialmente como trastornador se atreve á decir "en vista de las preocupaciones q' de doce años á esta parte va mostrando el Congreso Nacional hacia todo lo que sea comunidad religiosa católica....."

El primero de los deberes del ciudadano es el acatamiento á las leyes las conocía el señor Thiel cuando solicitó la carta de ciudadano en Costa Rica?

El primero de los deberes del Poder Público es conservar la autonomía de la Nación. ¿Puede existir éste si coexisten Poderes antagónicos por naturaleza?

¿Quién es el que manda en Costa Rica?

Para que sirva San Lucas, señor Presidente de la República?

Un hijo del pueblo.

INSTITUTO DE CARTAGO

Conocemos niños de los que dicen que han ganado el curso en el primero y segundo año, que se les había inmenso bien, mandándolos otra vez á la Escuela Primaria.

¡Ah si aquí hubiera Inspección cuántos abusos se evitaría?

Se habla de que los Programas son demasiado fuertes y extensos, y, entonces: ¿qué se pretende?

Una enseñanza floja; una tintura

de tornasol; estudios á la violeta; para que todos sean, Licenciados, Doctores é Ingenieros, Literatos consumados y caballeros de Industria.

¿Se pretende á caso que no tengamos agricultores, ni artesanos, sino mercenarios y serviles; hombres que sólo pueden vivir siendo empleados de la Nación?

Está será la calamidad de todas las calamidades para el país.

Nuestra opinión es, que brillen el talento, la ilustración y la honradez en primera línea; que se abra la puerta sin obstáculo ninguno á la inteligencia; que se construyan puentes de oro para que pasen los genios; y, que se construyan puentes de a-

cerro, para rechazar y devolver al trabajo material á los ignorantes; y más que se alce la guillotina y las trampas, para que los charlatanes mequetrefes y caballeros de industria, no se acerquen siquiera á solicitar lo que no merecen.

Esta es la única distinción que establecemos, los que aspiran á que

sus hijos sean portentos sin más condición expresa, que porque su padre figuró, no son más para nosotros, que hay entes menguados que merecen por su poca vergüenza y falta dignidad, el castigo de los CRIMINALES DE LESA NACION.

(Continuará.)

AVISO

THE PUNTARENAS SWAMP SWEEPING COMPANY.



Se convoca á todos los socios á una reunión extraordinaria que tendrá lugar en "Cóncavas" el 30 de febrero proximo, para tratar de la compra de los terrenos de don Ezequiel Gutiérrez entre Tárcoles y Herradura, comprendiendo el Pital.

Asimismo se discutirá un segundo contrato con Mr. Fait para suministrar 1.000 tucos de cedro á \$ 10 cada uno sin rayaduras.

EL PRESIDENTE.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1ª Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Agencia

de funerales y circulación de
ODMINGO MORA.

Esta Agencia se comprometa á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera de hora día y de la noche.

Calle Central Norte. N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta á al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería. Prontitud y esmero. ¡Id y os convenceréis!!

Sastrería ed

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad. Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos. Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas. Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

**Costa Rica's
Resources national exposition**

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1.00 cada daharril. En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

Señoras Lavanderas

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitaciones, con servicio interior, pago anticipado. En esta imprenta informará.

Muy señoras nuestras: Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas; ni vuestras divinas manos?—Sí? Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa. Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFIA LIBERAL, se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago José Cantillo

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica, Calle 11 Norte N.º 137.

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Perceban Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupa

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL